

TARIFA:

Suscripción mensual. 1-00
 Número suelto. 0-05
 „ atrasado. 0-25
 Avisos y comunicados
Precio convencional
 Apartado de Correo N° 539

EL DIA

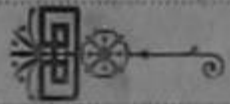
OFICINAS:

Redacción, Administración
 é Imprenta:
 Calle 19 y Av. 8ª, 200 varas al Sur
 del Banco de Costa Rica y 100 al Oeste
 de la Botica Francesa.—Nos. 195,
 199 y 209

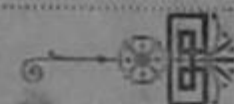
DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR PROPIETARIO, *Rafael Alpízar A.*

Año II



San José, miércoles 28 de Mayo de 1902



Número 495

LA SORIANA

(400 varas al Sur del Banco de Costa Rica)

Ha rebajado sus precios escandalosamente

Vende arroz, café y azúcar á.....	10	céntimos	libra
Cacao Matina á.....	55	”	”
Café molido, excelente á.....	25	”	”
Cigarrillos, puro iztepeque, 6 rollos por...	25	”	”
Manteca Smith, legítima.....	35	”	”
Maizena, dos paquetes por.....	15	”	”
Miel de abejas á.....	50	”	botella
Papel Mariposa, legítimo, á 6 pliegos por	05	”	”
Leche condensada, Nestle.....	40	”	lata
Fósforos grandes, 4 cajas por.....	05	”	”
Betún á.....	05	”	caja
Sal de Marquilla á.....	05	”	libra

Todo bueno, todo barato

La libra que se ofrece es de 16 onzas

ACONVENCERSE

¡El asalto!.....

JA... JA... JA...

Ríanse ustedes de ello, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo, acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS,

El Yunque

situado en la Calle Central, 100 varas al Sur del Parque Central

Allí se componen y se venden cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de bicicletas y velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce, la mar, la mar de trabajos en los ramos de

ARMERIA

HERRERIA

Fontanería

y Hojalatería

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe

CONVOCATORIA

Se convoca de nuevo á los Srs. Ingenieros y Agrimensores de la República para una reunión q' se verificará á las p. m. del sábado 31 de los corrientes en casa del Ingeniero don Lesmes S. Jiménez con el fin de nombrar definitivamente la Directiva y discutir el Proyecto de Reglamento.

San José, 21 de Mayo de 1902.

F. Alpízar A.
 Secretario.

APARTADO 462.

CABLE "MÉNDEZ"

J. CASTRO MENDEZ

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA

ESTABLECIDO EN 1885 SAN JOSE, COSTA RICA

OFICINA: BAJOS DE LA RED TELEFONICA.

SE COMPRA

un piano de poco uso y en buen estado.

Informarán en esta imprenta.

—OBSERVACIONES—

El Día se publica todos los días, con excepción de los siguientes á los festivos.

El precio de anuncios y comunicados es convencional.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados por la Dirección de este diario.

El Director es responsable solamente de aquellos artículos que se publiquen sin firma ó pseudónimo alguno.

En Sección ajena se insertará todo trabajo de interés particular, siempre que en el original venga la firma responsable, sin cuyo requisito no se dará publicidad á ninguno de dichos trabajos.

No se devuelven originales.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director.

AGENTES

—DE—

EL DIA

Cartago.	Jesús Salazar R.
Alajuela.	Ricardo Saborío h.
Heredia.	Raúl G. Rodríguez
Barba.	
Santa Bárbara.	F. F. de Altamira
Limón.	
Vía á Limón.	Francisco Carranza
Santiago.	José Rojas
Juan Viñas.	Federico Aymerich
Paraiso.	Nemesio Sáenz
Turrialba.	Vicente Campos
San Ramón.	Jenaro Vargas M.
Santo Domingo.	Juan Arce
La Unión.	Máximo Solano
San Pedro Mojón.	Carlos A. Zeledón
Puriscal.	Manuel Mora
Escazú.	Benjamín Herrera
Santa Ana.	G. J. Valverde
Desamparados.	Rafael Solano
Grecia.	J. Elías Ramos
Narajó.	Rogelio Castro U.
Puntarenas.	Carlos Clavera
Esparta.	Moisés G. Aguilar
Liberia.	Gonzalo Villar
Atenas.	Bernardo A. Pérez
San Mateo.	Fidel Quesada
Palmares.	Trino Araya M.
Miramar.	Mateo Mena
Santa Cruz.	José López
Sta. María de Dota.	Daniel Flores

Se solicitan agentes en los lugares donde no tenemos.

Se alquila

una casa grande, nueva, decente y bien construida. Entenderse con Manuel Roldán, cincuenta varas al Sur de la Dolorosa.

Manuel Aristides Barrios

Doctor en Jurisprudencia, participa á sus amistades que desde hace algunos meses ha dejado de firmarse Manuel Aristides Barrios Arango, haciéndolo hoy como encabeza este aviso.

Gran Fabrica

RUEGO AL PÚBLICO se digne visitar mi

—O, DE O—

MUEBLES

almacén de 7 a. m. á 8 p. m.

UNICA

Emploa las más finas y mejores maderas del país. Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

ESTILO

COSTA RICA

MODELOS EXTRANJEROS

Av. Central, Este, n° 531

Jorge Morales Bejarano

RAFAEL MEZA N.

—CIRUJANO DENTISTA—

Oficina: Calle 22 Sur, 25 varas al Sur de la puerta principal del Teatro Nacional

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más módicos

A mis favorecedores

No conviniendo á mis intereses la sociedad con Agustín Jiménez, por haberme rendido éste cuentas nada satisfactorias me he separado de tal sociedad.

Désde esta fecha ofrezco mis servicios á quienes me quieran favorecer en los ramos de

Hojalatería y Fontanería.

Me encontrarán en mi casa de habitación, Calle 20 Sur, contigua á la casa de don Jenaro Valverde.

SANTIAGO PATINO.

San José, febrero 1° de 1902.

BASTONES

—O Y O—

PARAGUAS

De hoy en adelante me hago cargo de construir bastones finos, elegantes y de toda clase de maderas y precios; también me ocupo de arreglar paraguas, garantizando mi trabajo. Se me encuentra en la Escuela de Derecho de 7 á 10 de la mañana, y después en mi casa de habitación, Avenida 10ª, frente á la Reclusión.

Manuel A. Castro h

EL DIA

Director,

Rafael Alpizar A.

SAN JOSE, 28 DE MAYO DE 1902

LA LUCHA POR LA VIDA

El proyecto de ley del Ejecutivo que solicitaba convocatoria de elecciones para nombramiento de diputados, basado en el aumento probable de población, ha sido discutido (?) en dos debates y hoy será considerado en definitiva. No necesitamos agregar que será también aplazado para la pascua ó para la trinidad.

El dictamen de la mayoría de la Comisión, que está firmado por los señores don Víctor Fernández G. y don Ismael Alvarado, no carece de ingeniosidad pero no está puesto en razón.

Cuentan los maliciosos que este criterio de legalidad estricta del cual son muy devotos los señores diputados, cuando les conviene, no prevalecía en un principio, sino que por arte de encantamiento, ó por sugestión misteriosa se le ocurrió al *leader* del fernandismo.

Dice el dictamen que el último censo de la República es de 1892, que arroja un máximo de población de 243,205, y que lo que procede es averiguar si nuestra cámara corresponde á ese censo. No lo saben los señores diputados? Tomen un lápiz y dividan por 8,000, que es el número de habitantes que requiere la representación de un diputado. Eso es elemental. Según esa simple operación nos resultan 30 y un sobrante de 3,205 que se cuenta por uno más, sea un total de 31 representantes. Sobra, pues, un señor diputado, y rogamos al más patriota de la Comisión que presente su renuncia para cumplir con la lógica.

La teoría que sienta el dictamen á punto y seguido es muy curiosa. Dice "que nunca debe procederse por simples cálculos ó datos aritméticos suministrados por la Dirección de Estadística al formar proyectos de ley." Ese desdén por las operaciones de una oficina tan concienzuda y tan importante sería injusto si no fuera calculado.

¿Cuál es la única manera de formar el presupuesto en todas las naciones civilizadas?

Se sirven de los cálculos de la Estadística sobre aumento creciente de entradas del Gobierno á partir del Presupuesto anterior. Y en general todos los proyectos, leyes y operaciones de un Gobierno sensato toman como base las cifras estadísticas. En Costa Rica hace diez años que tenemos una buena oficina de esta especie y gracias á don Juan F. Ferraz y á don Manuel Aragón, el Gobierno (Ejecutivo y Congreso) pueden proceder de un modo científico en el manejo de la cosa pública.

El último párrafo del citado dictamen es una perla.

Figúrense los lectores que los señores diputados Fernández y Alvarado, legos en legislación, le dan una lección al Ministro de Gobernación y á los juriscónsultos del Consejo de Gabinete. El Reglamento de 12 de Diciembre de 1894 dispone terminantemente que cada cinco años debe procederse al levantamiento del censo y eso no se ha cumplido!!!

La cogida es fragante. O no se acordaron de la *leycita* los señores del Gabinete, ó creea como nosotros que esa formalidad del censo es innecesaria cuando hay estadística en Berlín.

¡Cosa rara! Nosotros recordamos que esta idea de elegir nuevos diputados fue lanzada en febrero por el distinguido estadista señor González Víquez, y que en esa época la defendió con calor contra los escépticos.

Hoy, el Ejecutivo se hace el sordo á las insinuaciones del público y de la prensa independiente.

Nada hará por defender su proyecto. Caerá como caen las hojas secas en otoño. Nos tendremos que contentar con los 32 diputados actuales y.....gracias!

¿Coincide este *nirvana* del Gobierno con la proclamación de la candidatura del Dr. Zambrana? Nosotros lo creemos así y es fama que en el seno del Congreso, hay conscriptos que le tienen horror á la palabra del formidable tribuno.

No hay duda. Las pequeñas pasiones mueven á los hombres. Ni Zambrana ni los 5 diputados más que se anunciaban vendrán á la Cámara. La mayoría se desequilibraría y la mayoría debe vivir. En todas las especies zoológicas reina esa ley que Darwin ha formulado: *Struggle for life*. Con mayor razón en las mayorías ministeriales.

CORRESPONSALES

¡Llegó el momento!

Señor Director de «EL DIA»

También Palmares ha experimentado los benéficos resultados que da un gobierno constitucional que no tiene otro afán sino el de procurar el bienestar de los pueblos.

El señor Presidente de la República que tiene aquí numerosos partidarios y admiradores de las enérgicas, rectas y patrióticas disposiciones con que el ungido por los pueblos ha iniciado su período, ha colmado los vehementes deseos de los palmareños dándoles un nuevo Jefe Político, y rompiendo con el microscópico círculo que en Palmares lanzó "vivas" á la dictadura y aprobó todos los desmanes, las arbitrariedades y conculcaciones de la ley hechas por el que entró á la Presidencia por el voto *unánime* de 24 mil ciudadanos.

Este pacífico y laborioso pueblo, esperando pacientemente la aurora mensajera de la restauración del imperio de la Justicia y la Ley, ha soporado con resignación cristiana el pesado yugo del reinado de los hijos espureos de Palmares que durante ocho años han sido el azote de este pueblo, los panegiristas de los atropellos hechos á la Constitución en dos

períodos consecutivos y los mercenarios aduladores del que los levantó de su insignificante nada para sobreponerlos á los honrados patriotas palmareños que se negaron á cooperar á la muerte de la libertad electoral y á tomar parte en la representación de las pantomimas del sufragio popular.

Excepción hecha de algunos ambiciosos que, por interés de la Jefatura, hoy bendicen al que maldijeron el ochenta y nueve, y de las *mechas fernandistas* que suspiraban por ver nuevamente conculcada nuestra Carta Fundamental y dominado este pueblo por los conocidos patrocinadores de todo lo irracional é injusto, el nombramiento de don Ricardo Fernández para Jefe Político de Palmares ha sido recibido con el aplauso general de los palmareños honrados y sensatos.

Ahora sólo falta que el Lic. Esquivel, digno Presidente de la República, dé al nuevo Jefe Político todo el apoyo necesario para que éste con mano firme y sin consideraciones de ningún genero, pueda desarraigar las venenosas yerbas crecidas bajo la sombra protectora del círculo que ha gobernado á Palmares durante ocho años.

Los juegos de azar que han echado aquí profundas raíces y cuyas fatales consecuencias comienzan á sentirse, pues se sabe de un devoto de los dados que para sostener las exigencias del vicio, se ha dedicado á apropiarse lo ageno; la permanencia en tabernas en horas de trabajo; las repugnantes *gomas* de los lunes, la vagancia de hombres robustos y aptos para el trabajo, la pública venta de aguardiente clandestino, la carreta que semanalmente trae el famoso licor ramonense *Cognac Leiton* para el consumo que de él hacen los habitantes del bien conocido barrio *mecho-fernandista*; el libre tránsito de los cerdos por las calles de esta villa, las bestias pastando en la plaza pública, el pésimo estado de los caminos debido á la sombra de las cercas y á la falta de desagües; los impuestos municipales y detalles no pagados por ciertos individuos que pertenecen al círculo ya mencionado, estas y muchas otras cosas deben llamar seriamente la atención y ocupar utilmente la actividad del nuevo Jefe Político á quien el Supremo Gobierno debe apoyar en la regeneración de Palmares.

Palmares, mayo 23 de 1902.

Lico.

SECCION AJENA

De Alajuela

Con suma sorpresa hemos leído un suelto de gacetilla publicado en *La República* del 20 de mayo, en el cual se asevera que el señor Comandante de esta Plaza, en el nefando día del tres de mayo, en pocos minutos reunió á los valientes hijos de este pueblo para marchar á San José á salvar las instituciones patrias que estaban terriblemente amenazadas.

Como tal hecho implica una falsedad, pues dicho Comandante no es quien puede mover á un pueblo viril como el nuestro, nos vemos en el penoso caso de manifestar que obedecemos al voto de nuestro credo político y por las simpatías que nos inspira el honorable Jefe de la Nación Licenciado don Ascensión Esquivel y obediendo también á las simpatías y aprecio de que disfruta el humilde é incondicional soldado de nuestra causa, Teniente Coronel don Luis Soto Quesada.

Alajuela, mayo 24 de 1902.

Soldados del 3 de mayo.

SAN RAFAEL DE HEREDIA

Nadie busca la Jefatura: el Político que hay en este Cantón no es malo; lo que nos indigna es la desmoralización de unos hombres que ayer no más lanzaban pestes contra don Ascensión y contra los hombres más honorables de nuestro partido; y hoy porque triunfó el señor Esquivel, se humillan á los mismos á quienes vejaban para que los presente á nuestro Jefe y pedirle de rodillas la conservación del Jefe Político á quien nadie atacaba ni á quien nadie estaba echando del destino. ¡Qué poca vergüenza! Todo para maniatar las manos de la autoridad en la cuestión detalles y patentes etc.

UN FIEL ESQUIVELISTA.

De Guadalupe

Se acabó la política pero en Guadalupe siguen con el Político.

Eso es música de todos los años. Hasta que enflata eso. El único año que este Pueblo

Apollinaris

Agua mineral legítima, mejor que la extranjera

COMPANIA «VICTORIA»
UNICA MARCA REGISTRADA

G. RICHMOND,
GERENTE

se encuentra tranquilo por tener un Político honrado, respetuoso, religioso y por fin... que como no tienen que acusarle nada gastan tinta y papel.

Pues lo que quieren es que el Gobierno mande uno á satisfacción y asunto concluido; á ponerlos á todos de políticos, ya se ve, es invierno.

Después siguen con el ilustre Cura.

UN PARTICULAR.

A los Guanacastecos

Con la inquietud de quien desea épocas de regeneraciones ciertas para su provincia natal, he esperado la solución del problema político del Guanacaste.

Hoy que al parecer está resuelto ese problema, bien ó mal, que de ello no emitiré juicio, quiero informar á mis coterráneos de ciertos hechos que indispensable es que los sepan y transmitirles también las ideas de los políticos de esta capital con respecto al Guanacaste.

Grandes y pequeños, letrados ó analfabetos, todos aquí opinan porque el Guanacaste no tenga por autoridades á personas nativas del lugar.

Estos son los motivos legales que para ello aducen:

Dicen que estamos plagados de defectos, para que tengamos autoridades hijas de la provincia: que somos intrigantes, bochincheros y que mientras *tenemos imaginación*, perderemos toda esperanza de ejercer cualquier autoridad principal en nuestro departamento.

En esas cuatro palabras condense el decir y la opinión de la mayoría de nuestros conciudadanos de por acá y bueno es que ningún guanacasteco olvide eso.

Condenados estamos á ser una factoría, y el derecho de tener personalidad nos está vedado.

Tenemos *imaginación* y somos muy *fogosos*, y ese pecado nadie nos lo perdona.

Y como quiera que esa *imaginación* y esa *fogosidad* nacen con nosotros y nos acompañan en todo el curso de nuestra vida, ¿hay que resignarse á pagar con la eterna sumisión tamaño defecto con que la naturaleza quiso castigarnos?

Las demás regiones de la República tienen la garantía de elegir; nosotros no, porque si un guanacasteco llegase á la Gobernación de su lugar, ¿quién garantizaría—dicen—de que no cometiese los desafueros que

su apasionada imaginación le dictase?

Por demás está, pues, que los hijos del Guanacaste nos forjemos castillos en el aire y nos preocupemos de nuestra vida política.

Si ayer nos condenaban á penas que la ilegalidad dictaba, hoy nos privan hasta del mendigante derecho de petición y se nos dice que debemos ser sumisos.

Y cuidado con la crítica que punza, cuidado con manifestar mucho el deseo de que el Guanacaste elija sus autoridades, porque entonces se os dirá con sorna que indigna que queréis ser una republiquita. No hagáis tal: pagad, por ahora, los impuestos que os exijan, y nada más.

Esperemos. No todo ha de ser rigor. Vivamos despiertos y ya que no podemos renunciar á la *fogosidad* y la *imaginación*, aprovechemos esos defectos y hagamos de ellos hermosas cualidades para entrar en lucha no lejana, con vigor.

Un guanacasteco.

HECHOS Y DICHOS

Se nos asegura de que no es tanta la necesidad que hay de que continúe en su puesto el actual Jefe Político de San Mateo, pues los tales adelantos de que habló el remitidista de días pasados no son mérito suficiente para que el señor Flores sea necesario en aquella Jefatura, porque se deben á esfuerzos de particulares; su atención se ha fijado más en otras cosillas que en los adelantos del Cantón.

Los matedeños, según sabemos, desean la remoción de dicho funcionario; y para reemplazarlo quieren á don Ezequiel Arce, á don Jesús ó á don Ernesto Valverde.

En la Sabana.—Llamamos la atención sobre la conveniencia de hacer una estación del ferrocarril en la Sabana.

Todo el mundo toma hoy el tren allá por la facilidad del tranvía.

Tiradas como están ya las bases, fácil es concluir la obra.

Conque atender y servir al público, ¿eh?

¡¡ Qué espectáculo tan hermoso!!—Aquello era el delirio! Aquello era el disloque! Nadie se daba cuenta de lo que ocurría y todos se apresuraban á inquirir la verdad; la gente se arremolinaba, gritando, y corría por todas direcciones

queriendo cada cual llegar el primero; en una palabra, aquello era el caos! Fuimos nosotros también, pues al ver á la policía correr revólver en mano, creímos se trataba de algún otro 3 de mayo. y siguiendo la corriente de la muchedumbre, llegamos junto al Banco Anglo, lugar donde parecía estar el centro del movimiento. Dios mío! quién lo hubiera creído! Gritaba la gente: «Una, dos, una docena, tres cajas, diez!» «A mí primero, no me deje por último!»

Era el «Cognac Renault & Cie» lo que pedía la gente. La merecida fama de este cognac, importado únicamente por los señores F. E. Parraga & Co, tenía vuelto loco á San José.

Ha sido nombrado, para reemplazar á don Ramón Saborío en el puesto que desempeñaba en la Fábrica Nacional, nuestro apreciable amigo el señor don Fermín León. Felicitamos al Gobierno por tan acertado nombramiento, y ojalá que como éste sean todos en lo sucesivo.

Mañana jueves se efectuará la segunda exhibición de cinematógrafo en el Teatro Varietades.

¡De plácemes!—Así lo están, indudablemente, los guanacastecos, pues ya se le admitió la renuncia al señor don Rómulo González del cargo de Gobernador del Guanacaste, nombrándose, en su lugar, al señor don Diego Chamorro.

Ahora esperamos que *sigan las firmas*, es decir, con las *renuncias* de los demás funcionarios públicos de aquella provincia que no merezcan quedar en sus puestos. La escoba y el plumero deben pasarse por allí sin contemplaciones ni rodeos: ¡nada de basura ni de tela araña!

En Aserrí están muy descontentos con el actual Jefe Político, y quieren á todo trance su remoción; á ésta se oponen, según dicen, dos Curas; pero en cambio, se ha pedido á San Mateo un minucioso informe de ciertas cosillas que dejan muy mal parado al funcionario en cuestión.

Enfermo se encuentra nuestro apreciable amigo y colega don Víctor J. Gólcher. Ojalá que pronto mejore.

El señor don Jaime Carranza está construyendo un hermoso edificio en su casa, donde estuvo la caballeriza de don Manuel A. Gutiérrez y que constituía grave amenaza al público. ¡Muy bien!

Ferrocarril de Costa Rica

o o o o o

En atención á la falta de apoyo que de parte del público ha recibido el tren de los domingos que por vía de ensayo se hizo llegar hasta Tucurrique, esta Empresa ha resuelto que desde el 11 del próximo mayo ese tren correrá solamente hasta Juan Viñas, como anteriormente, siguiendo el mismo horario.

Chas Stuart,

Administrador.

San José, abril 30 de 1902.

COGNAC

RENAULT & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS

***** ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con medallas de oro en París 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900; en Londres 1862; en Burdeos 1882; en Chicago 1893.

EL COGNAC RENAULT & C^{IE}!

es el favorito de las Cortes, aristocracia y alta banca europeas. TIENE AGENTES en todas las ciudades importadoras del mundo entero.

El que lo pruebe no tomará otro que

EL COGNAC RENAULT & Cie.

UNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA | **F. E. PARRAGA & C^O**

GRAN SORTEO ANUAL

de 38,000 soles

El gran sorteo anual de la Beneficencia Pública de Lima con la SUERTE MAYOR de S. 20000 y además 1280 suertes y premios menores, se realizará el **26 DE JULIO** próximo; las personas que deseen obtener números pueden dirigirse al agente que suscribe, bajo las siguientes condiciones:

Todo pedido debe venir en *carta certificada* con el respectivo importe. Remito «un número entero» por «500 estampillas» usadas de Costa Rica ó de Centro América.

Sorteos mensuales de S. 4.000

Estos sorteos con la suerte «mayor de S. 4.000» y además «373 suertes» y premios menores se realizarán cada mes, los próximos en *Junio, Julio, Agosto*, etc.

Remito 5 números diferentes por 500 estampillas de *Costa Rica* ó de *Centro América*.

Llamo *especialmente* la atención: que con mandar unas *cuantas estampillas usadas* se puede obtener una buena suerte.

Todo pedido lo contesto á vuelta de correo y remito después de cada sorteo la lista oficial de los números premiados.

TARJETAS POSTALES CON VISTAS ILUMINADAS DEL PERÚ!

Remito 10 diferentes por 300 estampillas usadas de *Costa Rica* ó de *Centro América*.

Dirigirse á:

Eduardo Polack.—Lima. (Perú)

Cambio de Monedas y Agencia de Suertes

CORREO, CASILLA N^o 821

YALLER DE SASTRERIA
—ODEO—
RANSITO VARGAS A.

Situado en la 8^a Avenida Este, N^o 79, frente al Parque Central. Especialidad en fracs, levi as, smokings, trajes militares, etc. Se garantizan las obras; se complace el gusto más delicado. Telas finísimas y materiales de primera. Allí encontrará todo lo que desee la gente elegante. PRONTITUD, ESMERO Y HONRADEZ

La Librería de MONTERO

Se ha trasladado al local frente a la Barbería de los Hermanos Antillón, entre la Relojería de Siebe y la Librería de Antonio Lehmann.

Para preparar espacio á nuevas mercaderías, se abrirá una realización de libros y algunos otros artículos de escritorio y papelería, á precios de verdadera quema. Probad y os convenceréis.

—o Cada propuesta será atendida o—

¡Cocinas! Cocinas! Cocinas!

Compro cocinas de hierro en buen ó mal estado, como me las quieran vender.

ELOY ROJAS

Taller Mecánico,— Calle Central, 100 varas al Sur de la esquina de don Pepe Durán.

AVISO

He conferido poder generalísimo al Licenciado don Francisco Montero Barrantes.

Ramón L. Roldán.

AVISO Por escritura pública otorgada ante el Notario Licdo. don Francisco Montero Barrantes, hemos formado una sociedad comanditaria que girará bajo la razón "Zamora & Co"

Ramón L. Roldán. Juan G. Zamora.

A los viajeros

El **Hotel Nuevo** de Esparta, de propiedad de doña Ramona Cordero, la misma que regentó el Hotel Francés de San Mateo, ofrece á los señores viajeros un esmerado servicio. La casa en que está situado el Hotel es la más bonita de Esparta, y en ella el aseo es digno de notarse, la comida magnífica, los cuartos confortables, los precios bajos y el rato exquisito.

No olvidarse del **HOTEL NUEVO**

BARBERIA

—D E—

MARCELINO COTO

Frente á la Catedral, contiguo á don Eloy González.

Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad con los parroquianos.

Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

Agencia General de Publicaciones
LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74. Apartado 170. San José, C. R.

Sírvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuéntrense en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo.

Vendo bolas de billar, máquinas de encuadernación, de hojalatería, mobiliario para moler café, 1 espejo y 2 consolas para barbería. ILDEFONSO VEGA.

EN CONDICIONES

muy favorables para el comprador, vendo mi casa de habitación, situada en la calle 20 Sur, en punto inmejorable.

JOSÉ CASTELLÓN

Aviso

A los miembros de la Directiva de la "Liga de Obreros" de San José, se avisa que desde el 11 del corriente mes están en vigencia, temporalmente para esa Directiva, los Estatutos, cuyo artículo 47 dice: "Los vocales y en general los miembros de las Directivas que faltaren á las sesiones ordinarias (sin excusa justa) seis veces seguidas, dando el fiscal ó en su defecto los secretarios cuenta de las faltas, serán considerados como destituidos y se repondrán inmediatamente."

AGENCIAS

COMISIONES

Se colocan @ 2,000 al 1%, con 1 ó 2 años de plazo, siempre que se garanticen con buena hipoteca de casas en esta ciudad.

Se compra una casa, cuyo valor no exceda de @ 800.

Se vende una caja de hierro Marvin, pequeña; una máquina para hacer helados; un depósito de hielo y enfriadora; una idem para batir cocktails; una idem eléctrica con sus pilas; una lámpara grande para salón; tres idem pequeñas; una ponchera; un colador de frutas; una cocina de gas y 70 pares de patines baratísimos.

Me hago cargo de toda clase de comisiones.

Despacho diariamente en la oficina de don Gregorio Martínez, Avenida 7ª Oeste.

San José, abril 30 de 1902.

ELÍAS LOAIZA.

Lecciones de GUITARRA

JESUS PRADA

Avenida 12, Este, casa de don Manuel A. Castro.

á domicilio ofrece

Se vende barato:

una nevera, una romana pequeña, un lote de polvos para dientes *Marie Henriette* de la afamada casa de G. J. M. Flores,—París.— Todo en buen estado.— LA BICICLETA.

Sexteto

SIGLO XX.

Cuenta con numeroso y variado repertorio de piezas. Ofrece sus servicios al público para

SERENATAS, BAILES, BANQUETES

y toda clase de fiestas.

Para contratos entenderse en la oficina de este diario.

Francisco Alpizar A.

AGRIMENSOR PUBLICO

Avenida 12ª Oeste N° 171

LA COSTARRICENSE

ZAPATERIA

—D E—

Santos Pastor

Calzado á la medida, clavado y cosido

Puntualidad en las obras

Excelentes y recogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa clientela con que cuenta.

7a. Avenida, 50 varas al Oeste de la cantina "Magnolia"

Al público

NUEVAMENTE me hago cargo de componer instrumentos, como violines, guitarras, bandurrias, etc.

Ejecuto trabajos de Ebanistería y Carpintería.

Se me encuentra en el Taller de don Jorge Morales, Calle Central, 250 varas al Sur de la esquina de don Pepe Durán.

Andrés Céspedes

VIRGILIO ALVARADO

-NOTARIO PUBLICO-

Ha abierto su oficina en la villa de Atenas.

CUARTOS DE ALQUILER

En el Paso de la Vaca, Calle 17, Norte, N° 565, se desea alquilar algunos cuartos á personas recomendables. Puede darse comida y suministrarse algunos muebles, á precios módicos. La condición de la casa es inmejorable por lo higiénica y bien ventilada.

Dirigirse en la misma á doña Inés Young de Alpizar. English Spoken.

Francisca Durán v. de Arias

OBSTÉTRICA

titulada de la Facultad de Medicina de esta República, ofrece sus servicios profesionales al público en general.

San José, Costa Rica. Calle 24 Norte, frente á la linda casa que perteneció al señor Herrán, hoy del señor André.— Parque Morazán.

LA BICICLETA

Llegó el famoso *vino de marañón* de la cosecha de este año, de mejor calidad que el de años anteriores. En el mismo establecimiento se venden ejes y ruedas para carretas; semilla muy fresca de zacate de guinea y gengibrillo; una máquina de entaponar; dos urnas, una niquelada; mostradores y estantes; una romana grande de plataforma; una máquina de coser *New Home*. Todo muy barato!

TIP. DE JENARO VALVERDE